DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 1812.

San Vito, Modesto y Cresencia Mártires.

El Jubileo está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 47' y se pone á las 7 h. 13'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 59' 59" Es el 8 de la luna: sale á las 9 h. 53' mañ. se pone 11 h. 9' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
Prim. alta á las 5 h. 40' mañ. | Seg. alta á las 6 h 3' tard.
Prim. baxa á las 11 h. 50' mañ. | Seg. baxa á las 12 h 17' noch.

Concluye la carta de ayer.

Sin embargo de que yo tambien culpo á los Actores en la parte que la tengan, quiero tambien disculparles, ya que vm. no lo hizo en la que no la tienen; muchas de las cosas que ocurren en el teatro no es defecto de los cómicos, sino de lo mal montado y dirigido que se halla, pues cada uno que tiene intervencion en él se cree con facultades para mandar en todo; y el resultado es que nadie lleva el varapalo del público sino el pobrete actor que saca su cara á la escena: vr. gr. los Sr. diputados del teatro, que en el concepto de todo el que entiende lo que es esto, su comision debe ser la del gobierno exterior de él (y á fe que es lo que se halla mas desgobernado) extienden sus facultades con bastante despotismo en lo interior, en donde nadie

672 debiera disponer con respecto á las funciones, mas que el director de la escena; esto es, un sugeto que lo entendiese. Vm. me dirá que no puede ser eso, que cómo se han de mezclar en lo que no les compete: le haré à vm. algunas insinuaciones, y verá como es cierto. Se principia la funcion; y si los bastidores que juegan con el telon A. les parece á los Sres. diputados que no debe ser así, envian al momento al portero de ciudad, para que se pongan con el telon B. (esto pegue ó no pegue): si la funcion que se representa hoy les ha disgustado, ó por qualquiera capricho suyo no les acomoda que se eche al otro dia, al momento baxa el portero con la órden de que se mude; y de nada importa que haya agradado al público, y desee volverla á ver al dia siguiente (sin duda serâ por que allí vamos convidados, y no nos cuesta nuestro regaladito dinero): si en un sainete se hace un entierro fingido, y se entona el canto para hacerlo mas gracioso, inmediatamente viene el portero con la órden de que al otro dia no se cante de aquel modo: mas valia que baxase à mandar que no se baylase mas el indecente bayle del Andul. Si se trata de disponer funcion para tal, ó tal dia; no puede determinarse porque no han decidido los Sres. diputados; de lo que nace que hoy á las once de la noche no se sabe la comedia que se ha de representar mañana; y quando se determina ya, ni hay tiempo de ensayar, ni de disponer la escena, y así sale ello. Ahora bien, de lo mal executadas, y mala eleccion de las piezas ¿podrá vm. echar la culpa solo á los cómicos? yo creo que no, porque las mas veces no son árbitros en disponerlas. El impresario no es el que menos sufre, pues le traen como un dominguillo á su arbitrio, obligándole á hacer quanto su capricho desea, y sea útil ó inútil, y gástese quanto quiera; en fin se meten en lo que nada importa, nada saben, y menos les compete.

Por último qué hemos de esperar de un teatro dirigido por personas, que quando la escena necesita mas claridad; y el anfiteatro oscuridad, lo hacen al rebés, y le ponen á la Lucerna una posdata, que ademas del daño que resulta de oscurecer mucho mas el foro, quita la vista á una porcion de concurrentes de los palcos: bien que acaso esto se habrá hecho á imitacion de

otra Lucerna que habia en un teatro extrangero que tuvo tambien la felicidad de abortar igual posdata. Que, de los que han dispuesto se pongan dos bastidores fixos á la entrada de la embocadura, pintados de cortinage, que están sirviendo para calle, casa pobre, cárcel, subterráneo, infierno, gloria, y quanto se quiera; y en sin, de un teatro que: - pero á donde voy à parar, si sigo es mas larga la rociada que el aguacero.

Amiguito, el teatro necesita reforma general, y que se ponga baxo el pie que debe estár; que cada uno conozca el interes que le resulta del adelantamiento respectivo; y que cada ramo tenga á la cabeza (todo con la debida intervencion y proteccion del gobierno) una persona que lo entienda, y que no se exceda de las facultades que le competen, pues de lo contrario en lugar de ir mejorando decaerá en términos que por

precision habrá que cerrarle.

Hasta otro dia que continue la tormenta sobre los que quedan, y no en el tintero de este su afecto servidor el G.C. J. Mayo 2 I de 1811.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaria de Gobierno. Entrada desde 1.º de junio. Multa exîgida por la comisaría del barrio del Ave María en la casa n. 279, calle de la Pelota, por falta de aseo 14 rs. 24. mrs.=Id. exîgida por la misma comișaría á Emilio Ortega, puesto, n. 10, plaza de S. Juan de Dios, por haber recibido gente de noche, sin conocimiento de dicha comisaría 330. = La propia comisaría del Ave María entregó por dos terceras partes de una multa exigida al montañés Francisco Gonzalez por contravenir al auto de buen gobierno 73 con 8. = Don Jayme Frasqueri y Roseli entregó voluntariamente por donativo 80.=Id. Doña Josefa Moreno de Fernandez presentó para el servicio de los hospitales de los exércitos nacionales quatro libras y media de hilas, desea que la imiten. = Por multas exigidas á patrones por la vigilancia de marina en la forma siguiente. = Simon Montero 1760. = Domingo Boto 1843. = Pedro Maro 1000. = Antonio Peynado 300. = Juan García 300. = José Senande 300. = Alonso Bravo 264. = La comisaría del barrio Ave

674 Maria, por dos terceras partes de una multa exigida á Luis Miguez por faltar á la policía 29 con 10.=Por otra de id. á José María Olla, por no tener permiso para subsistir en la plaza 44.=Total 6318 con 8.

Salida. Por una cuenta de franja para tambores, remitida al exército de la Isla 1608,=Por 408 mochilas para el regimiento 2.º de Sevilla 11.040: = Por 340 morriones para el regimiento de infanteria de Ciudad-Real 7820. = Por la compra de 1600 pares de zapatos á 16 rs., de los que se han dado 300 á Ciudad-Real 25.600. Total data 46.068. Arévalo.

DECIMA.

¿Quien extravía al vulgo en su opinion? ¿Quien á los buenos trueca en inhumanos? ¿Quien atesta de orgulto á los medianos? ¿Quien estraga el mas recto corazon? ¿Quien prodiga de incienso el nubarron, y en gigantes transforma los enanos? ¿Quien, dorando del Corso la ambicion, puso la Europa en sus sangrientas manos? ¿Quien convierte los Reyes en Tiranos? ¿Quien dió el cetro á Godoy? = La Adulacion. = L.

AVISO. Se vende una cama de hierro con su colgadura de coco blanco á la última moda: dará razon el maestro Talavar-

tero que vive en la calle de S. Francisco, n. 66.

OTRO. Se desea saber el paradero de D. Miguel Policarpo de la Sierra Remartinez, Coronel retirado, quien supiere de dicho caballero avisará en la oficina de este periódico, y se dará una buena gratificacion.

TEATRO. El Presidente con palabras y plumas: un duo por la Sra. Morales y el Sr. Galiano; y el sainete los Gansos, á

las 8.